

Fiestas

LAS VENTAS DE RETAMOSA 2026



EN HONOR NUESTRA PATRONA
LA VIRGEN DEL CARMEN

CONVITE PARA ESTA IGLESIA DE
DE POLANZA RODRIGUEZ EL DELFIN CELADA
AÑO 1840
DEJA NUESTRO DERECHO A LA PATRONA POR LA NUESTRA
DE 1840



Saluda de Nuestra Alcaldesa

Queridos vecinos y amigos de Las Ventas de Retamosa:

Un año más nuestras calles se llenan de luz, música y de emoción.

Llegan las Fiestas Patronales en honor a Nuestra Madre la Virgen del Carmen el corazón de este pueblo.

Ser alcaldesa de Las Ventas de Retamosa es un privilegio que vivo cada día con responsabilidad y con cariño. Pero un día como estos, lo siento más: es un honor compartir con vosotros la fe, la tradición y la alegría de ser pueblo.

Las fiestas patronales son la mejor forma de recordar nuestras raíces, el esfuerzo de los que nos precedieron y la importancia de mantener vivas nuestras tradiciones. Desde el Ayuntamiento, hemos trabajado con empeño para ofrecer un programa de fiestas diverso, pensado para todas las edades, con actividades que nos permitan disfrutar y compartir buenos momentos.

Gracias a las peñas, a las Asociaciones, a Protección Civil, a Policía Local, a los trabajadores municipales, Guardia Civil y a todas las familias que engalanan balcones y a cada vecino que hace que estas fiestas sean grandes. Las fiestas las hace la gente. Que estos días sean para reencontrarnos, para reír juntos y para sentirnos orgullosos de ser venteros.

Y los venteros tenéis un corazón enorme. Que la Virgen del Carmen nos cuide, nos una y nos de un año de salud, de trabajo y de esperanza. También quiero tener un recuerdo especial para todos los que ya no están con nosotros. A nuestros mayores, a nuestros vecinos, a las personas que hicieron grande Las Ventas de Retamosa con su trabajo, su fe y su ejemplo. Ellos nos guían desde el cielo, en cada dicho y en cada abrazo de estas fiestas.

Disfrutad con responsabilidad, respetad a todos y vivid cada momento.

Que estas fiestas nos dejen el pueblo más unido y el corazón más lleno.

Salud, alegría y Virgen del Carmen para todo el año.

Felices Fiestas Venteros disfrutad y divertiros.

¡VIVA LA VIRGEN DEL CARMEN!
¡VIVAN LOS VENTEROS!

Vuestra alcaldesa Raquel de la
Varga Solana





Saluda del presidente de Castilla-la Mancha

Estimados vecinos y vecinas de Las Ventas de Retamosa,

Me complace trasladaros estas palabras con motivo de la celebración de vuestras Fiestas Patronales en honor a la Virgen del Carmen. Unas fechas para reforzar los vínculos de afecto en el reencuentro con familiares, vecinos, amigos y amigas, como bien sabéis celebrar en vuestro municipio.

Quiero agradecer la amable invitación que me ha trasladado vuestro ayuntamiento y el honor que supone poder hacerlo a través de las páginas de este Libro de Fiestas 2026.



Unas celebraciones que se organizan desde vuestro Ayuntamiento para programar los distintos y variados actos y actividades que comienzan con el pasacalles de gigantes y cabezudos y las peñas amenizadas por una charanga, y a las que se suman actividades lúdicas, deportivas, musicales, culturales, gastronómicas y la cata de vinos, junto a los actos religiosos que organiza la Hermandad de la Virgen del Carmen, con la Ofrenda Floral, la solemne Misa y Procesión por las calles de vuestro municipio para mostrarle vuestro cariño y gratitud.

Unos días donde la hospitalidad a todo el que os visita os reconoce como pueblo acogedor, cuidando y permitiendo disfrutar a todas las personas, desde las más pequeñas hasta nuestras más mayores.

Para el Gobierno de Castilla-La Mancha, es fundamental apoyar a nuestros municipios, velar por el bienestar de sus habitantes y preservar la celebración de sus fiestas y tradiciones.

Sabemos qué a través de la puesta en valor de nuestro patrimonio, nuestra cultura, del respeto a nuestras costumbres y tradiciones y de la promoción de nuestras fiestas, se fortalece el tejido social y económico de nuestros pueblos.

Unas Fiestas que están muy arraigadas en el sentimiento individual y colectivo de todas las venteras y venteros, y en las que agradezco el gran trabajo y esfuerzo de quienes velan por la seguridad y el buen desarrollo de estas celebraciones y para las que os traslado mis mejores deseos para que paséis unos días inolvidables, llenos de felicidad y emociones compartidas.

Recibid un cordial saludo y un afectuoso abrazo.

Emiliano García-Page Sánchez
Presidente de Castilla-La Mancha



Saluda de la presidenta de la Diputación

Queridos vecinos de Las Ventas de Retamosa:

Es para mí un verdadero honor dirigirme a vosotros con motivo de las fiestas patronales en honor de Nuestra Señora la Virgen del Carmen, unos días que representan mucho más que una celebración en el calendario. Son jornadas de reencuentro, de abrazos sinceros, de calles llenas de vida y de orgullo compartido por un pueblo que sabe mantener intactas sus raíces y mirar al futuro con ilusión.

Las fiestas son también el reflejo del alma de un municipio. Y Las Ventas de Retamosa ha demostrado siempre ser un pueblo trabajador, acogedor y comprometido con sus tradiciones, con sus familias y con ese sentimiento de pertenencia que hace únicos a nuestros pueblos de la provincia de Toledo.

Desde la Diputación de Toledo trabajamos cada día para estar cerca de todos los municipios, especialmente de aquellos que hacen grande esta tierra con su esfuerzo cotidiano. Lo hacemos desde la cercanía, desde la responsabilidad y desde el convencimiento de que cada recurso bien administrado debe traducirse en más oportunidades, mejores servicios y mayor calidad de vida para los vecinos.

En ese camino es justo reconocer el trabajo serio y constante que desarrolla vuestra alcaldesa, Raquel de la Varga, con dedicación, sensibilidad y una firme defensa de los intereses de Las Ventas de Retamosa. Su empeño por seguir mejorando el municipio es un ejemplo de compromiso con sus vecinos y de amor por su pueblo.

Deseo de corazón que disfrutéis intensamente de estos días, que compartáis momentos inolvidables con familiares y amigos y que la Virgen del Carmen proteja siempre a Las Ventas de Retamosa y a todos sus vecinos.



Felices fiestas.

Concepción Cedillo Tardío
Presidenta de la Diputación de Toledo





Saluda de Nuestra Concejala

Queridos vecinos, visitantes y amigos:

Es para mí todo un placer poder dirigirme a todos ustedes como concejal de festejos y con mayor alegría por ser con motivo de la celebración de las Fiestas en Honor a nuestra Patrona La Virgen del Carmen.

Sinceramente deseo que en estos días dejéis en un rincón los problemas, las enfermedades y todo lo que os preocupe, la vida es demasiado efímera y las fiestas de nuestro pueblo son una vez al año. Salgamos a la calle jóvenes, niños, mayores y nuestras peñas, para encontrarnos con toda la gente que hace tiempo que no vemos, estar con la familia y con los amigos para bailar, reír, cantar y participar en todo lo que hay programado pero sobre todo disfrutar de cada momento.

Como en años anteriores, disfrutad de todas y cada una de las actividades para todas las franjas de edad con orquestas, d'j, actividades deportivas, tributos, actos religiosos, juegos infantiles...

**¡¡A DISFRUTAR DE LAS FIESTAS
VENTEROS!!**

¡¡VIVA LA VIRGEN DEL CARMEN!!



Lorena Martín

Concejala de Festejos
de las Ventas de Retamosa



Actos religiosos

(7-15 julio)

Novena a la Virgen del Carmen

19:50h Rezo de la Novena

20:00h Santa Misa

(15 julio)

21:00h Ofrenda floral a la Virgen del Carmen

(16 julio)

Fiesta de la Virgen del Carmen

10:00h Santa Misa de la Virgen del Carmen

12:00h Solemne Misa Mayor de la Virgen del Carmen

20:30h Procesión de la Virgen del Carmen
por las calles del pueblo

(17 julio)

20:00h Misa por los Hermanos Difuntos

(1 agosto)

Fiesta de la Cautividad de San Pedro

20:00h Solemne Misa Mayor de San Pedro ad Víncula

21:00h Procesión de San Pedro ad Víncula
por las calles del pueblo

 Parroquia

Parroquia de San Pedro Ad Víncula
Las Ventas de Retamosa (Toledo)

643 11 55 79 ventasderetamosa@architoledo.org



Saluda de nuestro párroco



Muy queridos venteros:

Acojo con mucha alegría la oportunidad que me brindan estas páginas de adentrarme en vuestros hogares y desearos unas felices fiestas, al amparo de nuestra santa patrona, la Virgen del Carmen.

Son días de alegría, son días de celebración, incluso cuando para muchos de nosotros sean al mismo tiempo días de trabajo. Son días para “hacer pueblo”, para construir comunidad. Días para participar en los festejos. Con un espíritu abierto, alegre, acogedor, que provoque un acercamiento entre nosotros y vaya transformando esa amalgama inconexa de personas que vivimos unas al lado de otras (¡hasta de 43 países venimos!) en auténtica vecindad; o aún más evangélico: en verdadera fraternidad.

Mucho tiene que decir en esto el amor y la devoción a nuestra Madre, la Virgen del Carmen. En toda familia, es la madre la que mantiene unidos a los hijos. Por eso os invito especialmente a participar en todos los actos religiosos: la novena, la ofrenda floral y sobre todo la Santa Misa y la procesión del día 16. Es uno de los mejores regalos que le podemos ofrecer. Y de su mano, llegarnos después a celebrar a San Pedro y su cautividad por Cristo, el primero de agosto.

Desde aquí envío mi bendición a todos vuestros hogares.

P. Ricardo Vargas
Párroco de las Ventas de Retamosa



VIRGEN DEL CARMEN
LAS VENTAS DE RETAMOSA 2026



Sábado 27 de Junio

8:00H. Ruta ciclo-turista de 30 km.



10:00H. Paseo en bici hasta La Laguna

Salida  Plaza de la Villa

Regalos patrocinados por:



Bicicletas, petos...

12:00H. Fiesta fin de curso de Club Deportivo
con música y animación

 Polideportivo



Viernes 3 de Julio

20:00H. Campeonato de mus
"El Rincón del Quijote"





Sábado 4 de Julio

21:00H. Concierto y actuación de Majorettes

Vecinos y amigos de Ventas:

Hay momentos en el año que se esperan con una ilusión especial, y las fiestas en honor a la Virgen del Carmen son, sin duda, nuestra mejor partitura. Para todos los que formamos parte de la Asociación Musical La Lira, estas fechas son el escenario donde el sentimiento y el esfuerzo de todo un año se convierten en alegría compartida con nuestro pueblo.



Hoy, la Banda de Música Villa de Ventas, las Majorettes Villa de Ventas, el Coro Cantarte y Batuventas, nos fundimos en un solo abrazo. Aunque somos secciones diferentes, nos mueve la misma pasión y el mismo orgullo: el de pertenecer a esta villa y el de poner alma y sonido a nuestras tradiciones.

La música tiene la magia de unirnos a todos en una misma sintonía; es el eco de nuestras raíces y el motor de nuestra convivencia. Por eso, nuestro deseo como integrantes de esta gran familia es que cada rincón de Ventas vibre estos días con la armonía de la amistad y la devoción a nuestra Patrona.

Os invitamos a disfrutar de cada instante, a vivir las fiestas con intensidad y a dejar que la alegría sea el ritmo que marque estos días tan señalados.

¡Felices fiestas y que viva la Virgen del Carmen!
Asociación Musical La Lira



VER PROGRAMA APARTE

A continuación Charanga el Akelarre

Tras el tradicional concierto de la Lira, la Charanga El Akelarre tomará el relevo para llenar las calles de música, alegría y buen ambiente.

Os invitamos a acompañarnos el próximo 4 de julio para disfrutar juntos de las fiestas y compartir una tarde llena de ritmo, diversión y ganas de pasarlo bien.



¡Os esperamos!



Domingo 5 de Julio

21:30H. Escuela de baile

 Plaza de la Villa

Viernes 10 de Julio

22:30H. Coronación Reinas, Damas y Mister

22:30H. DJ con fiesta Ibicenca
a cargo de D`J

 Plaza de la Villa



Sábado 11 de Julio

Comida popular

 Avenida Sexta Bandera

Día de Peñas



14:30H. Charanga Bellotas Show

21:00H. Pasacalles Peñas Gigantes y Cabezudos

Salida  Auditorio

23:00H. Pregón a cargo de:
José Álvarez Salvador



24:00H. Tributo en español Replicados
D`J

 Plaza de la Villa





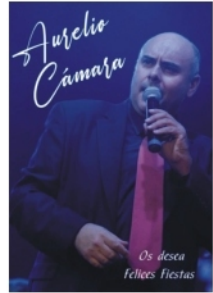
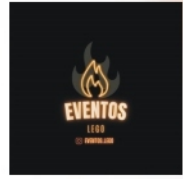
Domingo 12 de Julio

12:00H. Deslizadera Gigante

13:00H. Batucada , IV concurso de Paellas
organiza la asociación de mujeres Rosalía de Castro
y saxofonista Ismael Dorado

23:00H. Actuación Aurelio Cámara
"Tributo Nino Bravo"

 Plaza de la Villa



Lunes 13 de Julio

20:30H. Campeonato de Petanca, Parchis y Chichón

 Parque Avenida de Jornaleros

Martes 14 de Julio

18:00H. Hinchables Acuáticos

 Calle Real

21:30H. Juegos populares

 Plaza de la Villa

Día del Niño



Miércoles 15 de Julio

21:00H. Ofrenda Floral en honor a Nuestra Madre
y Patrona "La virgen del Carmen"

 Parroquia

24:00H. Orquesta Miami Show

 Plaza de la Villa





Jueves 16 de Julio

10:00H. Santa Misa

12:00H. Misa Solemne en Honor a Nuestra Patrona
"La Virgen del Carmen" ☒ Parroquia
a continuación Tradicional Refresco

☒ Plaza de la Villa

20:30H. Procesión de Nuestra Madre

"La Virgen del Carmen" ☐ Por las Calles del Pueblo

24:00H. Orquesta Diamante

☒ Plaza de la Villa

**DIAMANTE
SHOWBAND**



Viernes 17 de Julio

20:00H. Holi

☒ Calle Real



24:00H. Orquesta Estrella Central

☒ Plaza de la Villa

4:00H. A Continuación D'J

☒ Calle Real





VIRGEN DEL CARMEN
LAS VENTAS DE RETAMOSA 2026



Sábado 18 de Julio

00:00H. Orquesta Danubio`s

 Plaza de la Villa



4:00H. D`J

 Calle Real



Sábado 1 de Agosto

20:00H. Solemne Misa Mayor en Honor a Nuestro Patrón
San Pedro Ad- Vincula

 Parroquia

21:00H. Procesión San Pedro Ad- Vincula

 Por las Calles del Pueblo



00:00H. Orquesta Mambo Show

 Plaza de la Villa





VIRGEN DEL CARMEN
LAS VENTAS DE RETAMOSA 2026



PLANO FIESTAS 2026

LOCALIZACIONES



- Plaza de la Villa
- Calle Real
- Parroquia
- Polideportivo
- Auditorio
- Avenida Sexta Bandera
- Parque Avenida de Jornaleros
- Por las Calles del Pueblo
- El Caño
- La Laguna

A la Laguna

FERIA



Al Caño





Nuestras Peñas

Un año más, las Peñas de Las Ventas de Retamosa queremos desearos unas felices y divertidas fiestas en honor a la Virgen del Carmen.

Comer, beber, disfrutar y pasarlo bien.

Que nos sirvan de unión y fraternidad entre todos los vecinos.

¡¡VIVA NUESTRA MADRE LA VIRGEN DEL CARMEN!!





Nuestras Peñas



los
Vigilantes
de la Barra



LA AGRUPACIÓN



LAS VENTAS DE RETAMOSA





Nuestras Peñas





Reinas Damas y Mister

Reina



Emma Vidriet



Rocío de Benito

Damas



Daniela Duque

Mister



Rodrigo Reyes



Reinas y Mister Infantil



Zoe Cid



Martina Romero



Samuel Benitez



Dariana Duque



Reinas edad de oro Reinas Damas y Mister



Aury Fernandez



Montserrat Vázquez





VIRGEN DEL CARMEN
LAS VENTAS DE RETAMOSA 2026



Hermanidad Virgen del Carmen

Queridos venteros, hermanos y devotos de nuestra querida Madre y Patrona la Virgen del Carmen:

Con enorme ilusión nos dirigimos a todos vosotros con motivo de las Fiestas Patronales 2026 en honor a la santísima Virgen del Carmen, unas fechas muy esperadas en las que nuestro pueblo vuelve a reunirse en torno a la fe, la tradición y la alegría compartida. La devoción a nuestra Virgen del Carmen forma parte de la historia y del alma ventera, transmitiéndose de generación en generación como símbolo de unión, esperanza y protección para todos.

Desde la Junta Directiva de la Hermandad queremos invitaros a participar con fervor y entusiasmo en todos los actos religiosos y festivos preparados en honor a nuestra Excelsa Patrona y Alcaldesa Honoraria, que cada encuentro entre vecinos sean ocasión para fortalecer nuestros lazos y mantener vivas las tradiciones que hacen tan grande a nuestro pueblo.

Vivimos tiempos en los que es más importante que nunca conservar nuestras raíces y compartir momentos de fraternidad, respeto y convivencia. Por ello, animamos especialmente a los más jóvenes a seguir manteniendo viva esta devoción, para que nunca se pierda el legado que nuestros mayores nos dejaron con tanto cariño y dedicación.

Agradecemos sinceramente la colaboración de todos los hermanos, vecinos, peñas, voluntarios, autoridades y personas que hacen posible que nuestras fiestas continúen creciendo cada año. Gracias también a quienes, desde fuera del pueblo, regresan en estas fechas para reencontrarse con sus familias y con su Virgen.

Pedimos a la Santísima Virgen del Carmen que derrame sus bendiciones sobre todos los hogares venteros, nos conceda salud, trabajo y unión, y siga guiando nuestros pasos un año más.

Terminamos, y como no podía ser de otra manera con un recuerdo especial a todos los que ya no están entre nosotros, que la Virgen del Carmen interceda por ellos y los cubra con su manto.

¡VIVAN LAS VENTAS DE RETAMOSA!

¡VIVA LA VIRGEN DEL CARMEN!

La Junta Directiva de la Hermandad



Pregonero 2026

Sábado 11 de Julio

23:00H. A Cargo de:
José Álvarez Salvador



Este año Las Ventas de Retamosa tiene honor de que el pregonero sea José Álvarez Salvador. Concejal durante varios años y Juez de Paz durante muchos más. Hombre de palabra firme, de justicia cercana y de trabajo callado. De los que siempre está cuando se le necesita. Pero si algo define a José es su amor entregado por este pueblo y por su Virgen del Carmen. Arriesgado porque no le da miedo subirse al andamio, porque echa horas sin contar, porque se mete de lleno en engalanar en todo lo que haga falta por su gente y por sus fiestas.

José es ejemplo de compromiso, de servicio y de amor a Las Ventas de Retamosa. De los vecinos que hacen pueblo de verdad, con hechos con presencia y con corazón.

Subira al escenario para dar el pregón que todos llevamos dentro. Su voz será la voz de todos los que, como el creen que querer a tu pueblo es celebrarlo, cuidarlo y vivirlo al máximo.

Gracias José por tu entrega, por tu riesgo y por tu ejemplo.

¡Viva la Virgen del Carmen! ¡Viva la Virgen del Carmen!



*El Equipo de Gobierno
les desea Felices Fiestas*



VIRGEN DEL CARMEN
LAS VENTAS DE RETAMOSA 2026



Nuestra Señora



*Bajo tu mirada maternal,
encontraremos consuelo y fortaleza.*

Autora: Carla Muñoz Díaz



Nuestras Asociaciones

SALUDA ASOCIACIÓN ADCHE

Queridas venteras y venteros:

Desde ADCHE queremos desearos unos días muy felices durante las fiestas de la Virgen del Carmen, la fiesta grande de nuestra localidad. Como sabéis, el fin de nuestra Asociación es la "Difusión de la Cultura y la Historia Europea" (esas son nuestras iniciales y nuestras señas de identidad) y para ello organizamos todo tipo de actividades culturales: visitas a museos y exposiciones temporales, talleres educativos en colegios, cursos y conferencias, excursiones, etc.

Estas actividades están abiertas a todo aquel que quiera asistir (sea o no socio) y siempre con la premisa de que sean gratuitas, para que la cuestión económica no suponga un hándicap a la hora de acceder a la educación y a la cultura.



TODOS O NINGUNO

"Baja el telón de la rutina y se encienden las luces de nuestras fiestas. Que estos días sean el mejor acto de nuestra historia compartida". Desde la Asociación Cultural Todos o Ninguno, os deseamos unas fiestas de la Virgen del Carmen, llenas de emoción, risas y grandes momentos . ¡Que empiece la función!"

¡ Viva las Ventas de Retamosa !

¡ Viva la Virgen del Carmen !



VIENTOS DE PROGRESO





Nuestras Asociaciones

SALUDA DEL CUB DEPORTIVO



un año más estamos en puertas de nuestras fiestas patronales en honor a la virgen del carmen

el club deportivo se une a esta felicitación a todos los venteros y venteras.

son días de alegría, disfrute y reencuentro de todas las personas que año tras año vuelven a nuestro municipio para disfrutar de todos los actos programados.

desde el club deportivo seguimos apostando y fomentando el deporte, un pilar fundamental en nuestra sociedad.

nuestra gran familia cuenta con mas de 200 soci@s dividid@s en varias categorías de fútbol.

agradecer de forma especial a todos los patrocinadores su apoyo incondicional al club deportivo de las ventas de retamosa.

ya pensando en la temporada qué viene no podemos pasar por alto que los chavales necesitan unas instalaciones acordes para seguir desarrollando con plenas garantías sus actividades, es una labor de tod@s que eso ocurra.

qué la virgen del carmen os proteja allí donde estéis y felices fiestas

¡viva la virgen del carmen!



ASOCIACIÓN DE MUJERES

Querido pueblo de Las Ventas de Retamosa:

Os saludamos desde la directiva, deseando que éstas fiestas sean especiales y las disfrutéis con intensidad y alegría.

Queremos daros las gracias a todas las socias y poder seguir contando con vuestra participación, colaboración y seguir compartiendo buenos momentos.



VIVA NUESTRA MADRE Y SEÑORA
LA VIRGEN DEL CARMEN





Nuestras Asociaciones

SALUDA DE LA ESCUELA INFANTIL EL CHUPETE

Queridos/as vecinos/as y familias,

En la Escuela Infantil Municipal El Chupete estamos deseando vivir estas fiestas con todas las familias de la escuela, y con todos los vecinos y vecinas de Las Ventas de Retamosa.

Os deseamos que disfrutéis de las celebraciones, eventos, festejos y actividades en compañía de vuestros familiares y amigos, pero ¡no os olvidéis de los más pequeños de la casa! Porque estaremos esperando escuchar a vuestros hijos e hijas contarnos lo bien que se lo van a pasar cuando vuelvan al día siguiente a la escuela con esa mirada llena de alegría que solo ellos y ellas saben contagiarnos.

¡Felices Fiestas!



SALUDA DE LA MAGIC CLUB RÍTMICA

¡MAGIC CLUB RÍTMICA os desea unas felices Fiestas Patronales!

Desde hace cuatro años formamos parte de la vida deportiva de Las Ventas de Retamosa, creciendo día a día gracias al esfuerzo, la ilusión y la pasión de nuestras gimnastas.

Somos un club federado de gimnasia rítmica formado por cerca de 30 niñas que, con trabajo, constancia y compañerismo, han conseguido grandes éxitos y numerosos títulos en diferentes campeonatos. Poco a poco, nuestro nombre va sonando cada vez más fuerte y nos sentimos muy orgullosos de representar a nuestro pueblo allá donde competimos.

Queremos aprovechar estas fiestas para agradecer el apoyo de las familias, vecinos y patrocinadores que nos acompañan en este camino. Sin vosotros, nada de esto sería posible.

Deseamos a todos los vecinos y visitantes unas fiestas llenas de alegría, convivencia y buenos momentos.

Disfrutad de las fiestas y seguid soñando con nosotros!

MAGIC CLUB RÍTMICA

Pasión, esfuerzo y magia sobre el tapiz.

¡VIVA LA VIRGEN DEL CARMEN!



SALUDA DE LA ASOCIACIÓN EL TEMPRANILLO

Queridos vecinos y vecinas de Las Ventas de Retamosa, Con el espíritu de difundir la cultura y el arte que nos caracteriza, la Asociación Cultural Alias el Tempranillo se suma a la celebración de las fiestas en honor a la Virgen del Carmen. Os deseamos unos días llenos de alegría. Tradición y gratos momentos junto a vuestros seres queridos.

¡Felices Fiestas!



SALUDA DE LA ASOCIACIÓN SAN PEDRO AD VINCULA



La asociación de mayores desea unas felices fiestas de nuestra querida Virgen del Carmen patrona de nuestro pueblo, deseamos que todos disfrutemos con alegría de todas las actividades.

""VIRGEN del CARMEN ""
Ruega por tu "PUEBLO"



Nuestras Asociaciones

SALUDA DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE DANZA

Un año más, las calles de Las Ventas de Retamosa se llenan de luz, música y reencuentros. Desde la Escuela Municipal de Danza queremos sumarnos a la alegría de estos días tan especiales. La danza es celebración, es compartir y es el latido de nuestro pueblo hecho movimiento.

Queremos agradecer a todas las familias y alumnos su pasión y entrega durante todo el curso. Os deseamos a todos los venteros y venteras unas Felices Fiestas llenas de ritmo, unión y momentos inolvidables. ¡A disfrutar y a bailar la vida!



SALUDA DEL CORO PARROQUIAL

Hay personas que esperan las fiestas por la pólvora, otras por las verbenas, por las reuniones con la familia o por esos amigos que solo vuelven al pueblo en estas fechas.

Nosotros las esperamos, además, porque sabemos que volveremos a cantar juntos a los pies de nuestra madre la Virgen del Carmen.

Desde el coro parroquial vivimos estos días de una manera muy especial. Cada ensayo, cada acorde y cada voz tienen un mismo propósito: alabar a Dios y honrar a nuestra Madre, poniendo música a la fe, a los recuerdos y a la emoción compartida de todo un pueblo. Porque, al fin y al cabo, cantar también es rezar.

Ojalá que estas fiestas sean también una oportunidad para renovar nuestra fe, para acercarnos un poco más a Dios de la mano de la Virgen del Carmen y para recordar que, más allá de la tradición, es el amor de una Madre lo que sigue reuniéndonos cada año como pueblo.

Que la Virgen del Carmen nos acompañe, cuide de nuestras familias y siga siendo ese punto de encuentro.

¡¡FELICES FIESTAS !! Y ¡¡VIVA LA VIRGEN DEL CARMEN!!



SALUDA DE LA ASOCIACIÓN A SEIS TIEMPOS

Desde la Asociación "A Seis Tiempos" Queremos desearos unas felices fiestas, con alegría e ilusión.

Agradecer a los VENTEROS y VENTERAS el apoyo que recibimos en el debut de nuestro espectáculo en el Auditorio Municipal y os animamos a seguir apoyando la cultura en nuestro pueblo.

¡FELICES FIESTAS Y VIVA LA VIRGEN DEL CARMEN!





Nuestros cuerpos de seguridad

SALUDA POLICÍA LOCAL



La Policía Local de Las Ventas de Retamosa quiere desear a todos los venteros y visitantes unas felices Fiestas Patronales en honor a Nuestra Señora la Virgen del Carmen.

Son días para compartir, disfrutar de nuestras tradiciones y vivir con alegría cada acto y celebración junto a familiares y amigos. Desde la Policía Local trabajaremos, como siempre, para que estas fiestas se desarrollen con seguridad, convivencia y respeto, para que todos puedan disfrutarlas plenamente.

Os animamos a vivir estas fiestas con responsabilidad, civismo y espíritu festivo, haciendo de ellas un motivo de unión y orgullo para nuestro municipio.

¡Felices fiestas!

SALUDA DE PROTECCIÓN CIVIL

Hola vecino y vecinas de Las Ventas de Retamosa.

Somos la agrupación de Protección Civil de nuestra localidad.

Queremos daros las gracias por las muestras de apoyo y respeto en situaciones que a veces, son complicadas. Es de agradecer sentir el cariño de la gente. Por último, queremos desearos unas felices fiestas de la Virgen del Carmen. Ojalá las podamos disfrutar como se merecen.

¡Viva Protección civil!

¡Viva Las Ventas de Retamosa!

¡Viva la Virgen del Carmen!





Historia y Tradiciones

Mario Ávila Vivar

LOS INICIOS DEL PRIVILEGIO DE VILLAZGO

MOTIVOS QUE LLEVARON A LAS VENTAS DE RETAMOSA A EMANCIPARSE DE CASARRUBIOS DEL MONTE

Corría el año 1739 cuando Juan Rodríguez de Andrés, procurador síndico general de Las Ventas de Cabeza Retamosa, tomó la palabra en el concejo de vecinos que se estaba celebrando en las casas consistoriales, para dejar constancia del deseo del lugar de eximirse de la jurisdicción de Casarrubios del Monte, ya que a lo largo de sus dos primeros siglos de existencia había pertenecido a ese señorío. Era 21 de febrero y ese día el concejo estuvo integrado por Pedro Pérez, alcalde ordinario; Joseph Sánchez Cerralbo y J. Bernardo Sauz el menor, regidores; Luis Sánchez Rufo, Alonso de León, Gabriel de Robles, Francisco Sauz el mayor, Luis de Robles, Silvestre de León, Nicolás de León, Gabriel Sauz, Cándido de León, Bernardo Salvador, Casimiro Rufo, Juan Sánchez del Peral el mayor, Pedro Sánchez de Pedro, Andrés Rodríguez de Francisco, y algunos otros vecinos, a quienes podemos considerar los iniciadores del proceso que finalizaría con la exención de Casarrubios y la incorporación de Las Ventas, ya como villa, a los señoríos de Don Antonio López de Zúñiga, conde de Miranda del Castañar.

El síndico expuso ante el concejo el deseo que tenía el lugar *“de gozar de la libertad apetecida por el derecho natural”*, y de librarse de *“las extorsiones que se han experimentado y continuamente se experimentan de la multitud de jueces que sobre sí tienen”*. Pero ese día lo argumentó con un relato de agravios de las justicias de Casarrubios muy bien documentado, y que he resumido muy brevemente.

- 1710 (Guerra de Sucesión): Casarrubios exigió carruajes a Las Ventas para trasladar tropas francesas alojadas en esa villa, pero Las Ventas no pudo atender la demanda al necesitarlos para los más de 200 soldados hospedados en su propia población. El alcalde de Casarrubios reaccionó denunciando y obligando a las autoridades de Las Ventas a presentarse ante sus justicias, y cuando los venteros llegaron a Casarrubios, *«al entrar por la plaza, luego que los vieron comenzaron a mofarse diciendo parecen ato de cerdos»* y les impusieron una multa.

- 1712: Casarrubios prohibió a los vecinos de Las Ventas cortar leña en el monte de la Rinconada y les obligó a pagar el salario del guarda. Más tarde Casarrubios vendió la leña a Camarena y a La Torre y dejó esquilmado el monte, sin tener en cuenta que era un baldío de Segovia donde se refugiaba el ganado de Las Ventas en invierno. Este hecho obligó a algunos ganaderos del pueblo a abandonar sus casas, emigrar a otros lugares, y pagar gravosos tributos para alimentar al ganado. Como fue el caso de Bernardo Sauz y de Catalina Montero, que tuvieron que avecindarse en Aldea del Fresno y en Colmenar de Arroyo respectivamente. Ese mismo año cayó una gran nevada y porque Bernardo Sauz fue a la Rinconada y cargó un carro de «ramón», que era como se nombraba a las ramas que cortan los pastores para apacentar los ganados en tiempo de muchas nieves, el alcalde de Casarrubios le multó con 80 reales de vellón.

- 1719: Vecinos de Casarrubios robaron unas cargas de leña y unos higos en La Torre de Esteban Hambrán. En el enfrentamiento con los guardas murieron dos casarrubieros, y un tercero fue trasladado a la iglesia de Las Ventas. Las autoridades de Casarrubios se desentendieron de él, obligando a Las Ventas a alojar al herido y a costear sus curas y vigilancia durante más de dos meses.

- 1727: El ventero Gabriel Sauz fue multado con 260 reales por Casarrubios, por vender unos olivos a un torreño sin su autorización. Más tarde Gabriel vendió los olivos a otro torreño, y el primero le denunció. Y estando todos ante las justicias de Casarrubios, los alcaldes de esa villa facilitaron dinero al segundo torreño para que prosiguiera con la denuncia y perjudicase a Gabriel.

- 1735: Casarrubios prohibió a los ganaderos de Las Ventas pastar en los entevañados de Vallehermoso contiguos a la cañada real, restringiendo gravemente los pastos para sus ganados. Además, repitiendo la actuación de 1712, volvieron a vender los pastos de la Rinconada, que eran para uso común de los vecinos del sexmo de Segovia, y por tanto de los venteros. Y al año siguiente su alcalde de la Hermandad *«acompañado de dos cuadrilleros de día y de noche celaba el que los ganados no saliesen de la circunferencia y distrito de la población del lugar, y al que cogía le multaba en lo que le dictaba su arbitrio; como lo ejecutó con el pastor de Catalina Montero, sacándole dos ducados de multa. Y con los cañariegos que bajaban la cañada para abajo por si salieron de la cañada, o no, les multa en crecidas cantidades y porciones, y queriendo sacar la cara por ser como son sexmos de Segovia, ha respondido que cuando tengan jurisdicción entonces podrán usar de ella»*. Casarrubios además permitía entrar a sus ganados en los cultivos de Las Ventas antes de haber recogido los frutos. Y, por si fuera poco, prohibía a los taberneros de Las Ventas vender vino que no fuese de Casarrubios, provocando pérdidas al común de vecinos de 2.000 reales anuales.



Juan de la Cruz Cano y Olmedilla,
Colección de trajes de España, 1777.
Labrador y labradora de Castilla la Nueva.





- 1736: El alcalde Bernardo Sánchez recibió empujones y se dislocó una muñeca por mediar en una disputa entre Manuel y Bernardo Sauz con Joseph Adame, porque una caballería de este último había dañado una parva de los primeros. Bernardo dio cuenta de lo sucedido a las justicias de Casarrubios, pero el alcalde Alonso Díez del Aguila quitó importancia al suceso, y no le atendió como correspondía por su cargo.

El síndico finalizó su intervención diciendo que bastaba con esos ejemplos, pero que, como era sabido, en múltiples ocasiones *«se padecen gravísimos daños y perjuicios en las causas que se siguen ante los jueces de dicha villa de Casarrubios»*; y propuso como mejor y única solución eximirse de su jurisdicción. Sus argumentos convencieron al concejo, y para llevarlo a cabo convocaron otro el día 24 para que votasen todos los vecinos. Y ese día, domingo, *«a son de campana tañida»*, a la salida de misa mayor, se reunieron las autoridades y 42 de los 63 vecinos que tenía la población, prácticamente la totalidad de los pecheros del pueblo, que aprobaron con entusiasmo la exención de Casarrubios, y dieron *«poder cumplido»* al alcalde Pedro Pérez y a Francisco Sánchez de la Torre

«para que puedan ante su magestad (que Dios guarde) y señores de su Consejo, y demás tribunales en donde sea necesario, para que soliciten en nuestro nombre... que pueda libertarse y eximirse este dicho lugar de la jurisdicción que sobre él tiene la villa de Casarrubios del Monte; y pidiendo el que pueda hacerse villa con su jurisdicción y término, el que se le assignare, cuyo importe entregaran a su magestad ... Y así mismo puedan tomar a censo el dinero que fuera necesario, obligando para su pago todas nuestras rentas y haciendas, a lo que nos obligamos con nuestras personas y bienes muebles y raíces habidos y por haber... Y así lo otorgamos y acordamos, según y de la manera que dicho es, ante el presente escribano de número y Ayuntamiento de este lugar de las Ventas Cabeza de Retamosa... Lo firmaron los que supieron y los que no, uno de los testigos. Doy Fe. Pedro Pérez. Bernardo. Lorenzo Sauz. Joseph Sánchez Cerralbo. Severino Sánchez. Francisco Sánchez de la Torre. Alonso de León. Gabriel Sauz. Manuel Sauz. Testigo. Santiago Sánchez. Nicolas de León. Roque Rodríguez. Ante mí. Pedro de Quirós. Escribano».

Para atender los gastos que ocasionaría independizarse de Casarrubios, Pedro Pérez, Francisco Sánchez de la Torre y otros venteros se desplazaron a la Torre de Estaban Hambrán en abril de 1740 para solicitar un préstamo, que entonces llamaban censos, al presbítero Gregorio López Rico, capellán en la parroquia de Sta. M.^a Magdalena de dicho pueblo. El préstamo concedido fue de 35.000 reales de vellón (rs) al 3% (equivalente a un millón de euros actuales según la IA), y el rédito a pagar 1.050 rs todos los años, desde 1741 hasta su cancelación. Y fue avalado por veinte vecinos de Las Ventas que hipotecaron sus bienes raíces, fincas rústicas y urbanas, valoradas en 240.000 rs.

El préstamo fue escriturado el 17 abril 1740 por el escribano de La Torre Lorenzo de Orgaz, y la escritura se conserva en el Archivo Histórico Provincial de Toledo. El 22 de abril Las Ventas ya había obtenido la licencia del conde de Miranda para eximirse de Casarrubios, a quien pertenecía entonces el antiguo señorío, y el 11 de mayo la *Carta de exención* firmada por Felipe V. Para ese año Las Ventas era el único lugar del antiguo señorío de Casarrubios que aún permanecía bajo su jurisdicción. Villamanta se había independizado en 1629, El Álamo en 1662, y Valmojado en 1734, aunque no fue efectivo plenamente hasta 1759 por los obstáculos que puso Casarrubios. Lo mismo hizo esta villa para impedir la exención de Las Ventas, pero a pesar de ello y después de numerosos pleitos, pagos en efectivo, dolorosas amputaciones de su término, y el pago a la Tesorería General de 472.500 maravedís de vellón (unos 14.000 reales de vellón y 200.000/400.000 euros actuales según la IA), el 13 de noviembre de 1743 Felipe V firmó en El Escorial la definitiva *Carta y Privilegio de exención*, que otorgaba a Las Ventas el título de Villa y la eximía de la jurisdicción de Casarrubios.



Retrato de don Pedro de Alcántara López de Zúñiga,
XIV conde de Miranda,
hijo de Don Antonio López de Zúñiga. 1774.
Atribuido a Francisco Bayeu. Museo Lázaro Galdiano.
Se incluye este retrato del hijo de don Antonio López de Zúñiga,
por no haber podido localizar uno del padre.

(las cursivas reproducen el texto original de la escritura del censo, en AHPT.28.991. Lorenzo de Orgaz, 1740).